

# *Normas para acceder al certificado acreditado de asistencia*

1. La Masterclass de Radioterapia en Cáncer de Pulmón No Microcítico ha solicitado la acreditación ante la Comisión de Formación Continuada (CFC) de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid.
2. Todos los inscritos contarán con un certificado de asistencia sin acreditación.
3. Para la obtención del certificado de acreditación de la Masterclass de Radioterapia en Cáncer de Pulmón No Microcítico se deberán cumplir los siguientes requisitos:
  - a. Estar inscrito.
  - b. Asistir al 100% de las horas lectivas de la masterclass.
  - c. La asistencia se controlará mediante mensaje en forma de pregunta que se formulará en cada una de las sesiones de la masterclass, y que recibirá en su área privada.
  - d. Complimentar el cuestionario tipo test y cuestionario de satisfacción, disponibles en los códigos QR que aparecen en el programa.
4. Si cumple todos los requisitos recogidos en el punto 3, en todos sus apartados, recibirá por correo electrónico (formato PDF) certificado acreditado de asistencia a la Masterclass de Radioterapia en Cáncer de Pulmón No Microcítico. La disponibilidad del mismo dependerá del plazo de resolución de la Comisión de Formación Continuada (CFC) de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid.
5. Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse a [info@emiral.es](mailto:info@emiral.es)